

2011 MAY 11 AM 11:30

EXP. No. 10493

Guayaquil, 10 de Mayo del 2011.

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de la Ley Reformativa a la Ley de Compañías dictada el 6 de Mayo del 2009 y publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de Mayo del 2009, y el "Instructivo sobre la Información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas", por los derechos que represento de "**CAMARONES Y LANGOSTINOS DEL MAR CALADEMAR S.A.**", adjunto la documentación debidamente certificada referente a Interpacific Brokerage Inc. como sociedad extranjera accionista de mi representada, los cuales detallo a continuación:

- 1.- Formulario de Nómina de Socios o Accionistas de la sociedad Interpacific Brokerage Inc., que a su vez es accionista de mi representada,
- 2.- Certificación extendida por el Registro Público respectivo, acreditando la existencia de la sociedad Interpacific Brokerage Inc., debidamente notarizado,
- 3.- Poder emitido por la sociedad Interpacific Brokerage Inc., a favor del Ab. Andrés Holguín Espinel.

Atentamente,

p. **Camarones y Langostinos del Mar**
Calademar S. A.


JULIO AGUIRRE ROMAN
GERENTE GENERAL

f. 2011
19493
R